

CCOO se mueve



STOP GENOCIDIO



CCOO y UGT exigen un proceso de paz justo en el que el pueblo palestino pueda elegir su futuro

Alto seguimiento de los paros convocados este 15 de octubre en todos los centros de trabajo para que las personas trabajadoras puedan mostrar su solidaridad con la población palestina y condenar la barbarie que ha sufrido. Los sindicatos CCOO y UGT han salido a la calle para visibilizar la jornada de protesta que, en todo el territorio nacional, está desarrollándose contra el genocidio en Gaza, para exigir un acuerdo de paz duradero, el apoyo internacional en la reconstrucción y la condena de los crímenes de guerra cometidos por el gobierno israelí.

El secretario general de CCOO Castilla-La Mancha, Javier Ortega, ha indicado que esta jornada de movilización está teniendo lugar en cientos de empresas de la región, centros públicos y privados, educativos, sanitarios, para mostrar la solidaridad de las personas trabajadoras con el pueblo palestino y condenar el genocidio sufrido durante meses.

Esto se está concretando mediante los paros de cobertura en los tres turnos

establecidos, noche, mañana y tarde, y que, como ya se está viendo, está teniendo “un gran respaldo por parte de la clase trabajadora de la región que está siempre a la altura de los derechos humanos, de las libertades y de la democracia”

Javier Ortega ha expresado “la más rotunda solidaridad del mundo del trabajo, de las personas trabajadoras, en una emergencia como ésta” al tiempo que ha mostrado su gran preocupación “por cómo se va a gestionar este escenario de paz o de posible acuerdo”. “Creemos que el pueblo palestino merece y necesita decidir su propio futuro, que tiene que ser protagonista en primera persona de las soluciones y, sobre todo, de la reconstrucción de la tremenda barbaridad que se ha estado cometiendo durante estos meses”. El responsable de CCOO ha indicado que, en este momento en que ha cesado la matanza, es clave que empiece a entrar la ayuda humanitaria y que se garantice que no vuelven los ataques.

JAVIER ORTEGA

“Creemos que el pueblo palestino merece y necesita decidir su propio futuro, que tiene que ser protagonista en primera persona de las soluciones y, sobre todo, de la reconstrucción de la tremenda barbaridad que se ha estado cometiendo durante estos meses”

IPC

Petición a las patronales de mayor esfuerzo para subir más salarios y redistribuir riqueza

Ante la evolución de la inflación, con un nuevo encarecimiento del coste de la vida, Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha insiste en lanzar a las patronales de la región el llamamiento de mayores incrementos salariales para los trabajadores y trabajadoras de esta tierra.

Este miércoles hemos conocido la estadística que publica cada mes el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre los datos del Índice de Precios de Consumo (IPC) correspondientes al mes de septiembre, con una evolución preocupante que deja en el país una tasa interanual del 3%, tres décimas por encima de la registrada en agosto, y 1,5 puntos más que la que había en septiembre del año pasado. En el caso de Castilla-La Mancha la tasa anual de la inflación ha quedado en el 2,7%, también un 0,3% más que en el mes anterior. Siguen subiendo los precios, especialmente aquellos que tienen más impacto en las rentas más bajas y que son gastos ineludibles como vivienda y enseñanza.

Con estos datos y teniendo en cuenta que la tasa anual del IPC a nivel estatal es la que se toma de referencia para negociar y pactar las subidas salariales, en Castilla-La Mancha no se llega a este 3%, situándose el incremento medio en el 2,93%.

El secretario general de CCOO CLM, Javier Ortega, ha afir-

En un contexto de crecimiento de los beneficios y la rentabilidad empresarial, los trabajadores y trabajadoras también tienen que ser partícipes de esta riqueza a través de la mejora de sus salarios

mado que en la negociación de los convenios colectivos de la región “hay que plantear y pactar subidas salariales suficientemente amplias que amortigüen el impacto del IPC sobre la vida de las personas”.

En esta misma línea, el secretario de Acción Sindical de CCOO CLM, Ángel León, ha insistido en emplazar a las patronales a pactar mayores incrementos salariales, para que los trabajadores y trabajadoras de esta tierra puedan recuperar poder adquisitivo. Castilla-La Mancha “una región con una brecha salarial histórica, tiene que incrementar sus salarios por encima de la media del país, que a septiembre de 2025 tiene un incremento medio pactado del 3,5%, si no queremos seguir estando a la cola en retribuciones salariales”. **LEER MÁS**



comisiones obreras de Castilla-La Mancha

¡Síguenos!

f X @ YouTube

Con CCOO CLM bien informad@

DÍA DE LAS MUJERES RURALES

CCOO exige servicios públicos dignos para las mujeres rurales de Castilla-La Mancha

“Sin cuidados, transporte ni salud mental, no hay igualdad posible”

Con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales, Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha alerta del deterioro de los servicios públicos y del aumento de los problemas de salud mental entre las mujeres, a la vez que reclama un compromiso real de las administraciones para reforzar estos servicios públicos en el medio rural y garantizar la igualdad de oportunidades para las mujeres de esta comunidad autónoma.

En este sentido, la secretaria de Mujeres, Igualdad y Juventud de CCOO CLM, Ana Villaseñor, denuncia que la falta de escuelas infantiles, transporte público y servicios de atención a la dependencia sigue siendo una barrera estructural que empuja a las mujeres a la sobrecarga de cuidados y a la precariedad laboral.

El sindicato advierte, además, de un preocupante deterioro de la salud mental femenina en el medio rural, vinculado a la soledad, la sobrecarga de cuidados y la falta de recursos asistenciales. Según el informe Situación de las Mujeres y Brechas de Género en Castilla-La Mancha (2024).

Los indicadores consultados han puesto de manifiesto un preocupante empeoramiento en las tasas de trastornos mentales (en las mujeres se pasa de una tasa del 4,2 % en 2013 al 9,5 % en 2022). Las mujeres en Castilla-La Mancha tenían en 2022 una tasa de prevalencia de los trastornos mentales 5,3 puntos superior a la de los hombres de la región.



TU OPORTUNIDAD CON CCOO BOLETÍN DE EMPLEO



LEER MÁS

SERVICIOS JURÍDICOS

La justicia reconoce que los servicios mínimos fijados por la Consejería en paros transporte sanitario vulneraban derecho a la huelga

El juzgado de lo Contencioso Administrativo ha fallado a favor de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM por el recurso que interpuso contra la resolución de la Consejería de Sanidad que establecía unos servicios mínimos del 100% en la huelga del transporte sanitario del pasado 30 de abril. Aunque por segunda vez la justicia da la razón a CCOO, la FSC de CLM lamenta que la indemnización que tendrá que pagar la Administración no evitará que la Consejería vuelva a fijar servicios abusivos en futuras ocasiones

La FSC de CCOO CLM ha ganado el recurso contra los servicios mínimos fijados por la Consejería de Sanidad en la huelga con paros parciales convocada para pasado el 30 de abril, y que se consideró absolutamente abusiva porque afectaba a la totalidad de las personas trabajadoras en las empresas que prestan servicios al SESCAM, a través de la concesión del servicios de transporte sanitario de las cinco provincias de Castilla La Mancha.

CCOO recurrió a la vía de la protección de los Derechos Fundamentales por entender que estos servicios mínimos fijados por la Administración vulneraban el Derecho a la huelga, reconocido en la Constitución, y tenían además un efecto negativo de cara al seguimiento. Por este motivo, además de solicitar la anulación de la resolución, el sindicato solicitó una indemnización por el daño ocasionado a su actividad sindical porque resultó inoperante en la práctica. Sin embargo, “si bien es una buena noticia que el Juzgado anule la resolución de la Consejería, para CCOO esta sentencia no va a servir para que la Administración vuelva a abusar de los servicios mínimos en otras convocatorias, y prueba de ello es que es la segunda vez que la justicia a nos da la razón por el mismo motivo”, ha indicado Carmen Trujillo, responsable del Sector Carretera y Logística en FSC CCOO CLM. **LEER MÁS**

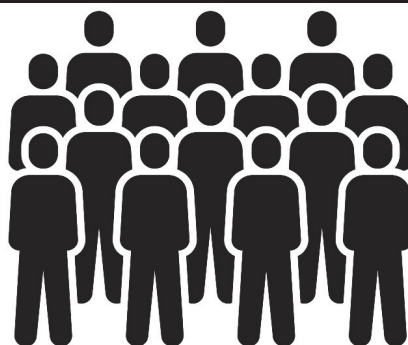


SERVICIOS JURÍDICOS



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Tu mejor defensa



CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ANUALIDAD 2025, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL, DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS (MODALIDAD II), CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN

✓ DESTINATARIOS:

Personas trabajadoras en situación de desempleo, y las personas trabajadoras ocupadas en un porcentaje máximo del 20 %.

✓ BENEFICIOS PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

- Adquisición de competencias profesionales
- Formación acreditable
- Contrato de formación en alternancia mínimo de 6 meses

✓ ¿DÓNDE INSCRIBIRSE?

En el buscador de cursos de la JCCM
<https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp>,
y consultar los cursos adheridos a este programa

✓ BENEFICIARIOS DE LAS SUBVENCIONES:

Entidades de formación, públicas o privadas, que cumplan los requisitos de acreditación e inscripción en el Registro de entidades

Las entidades solicitan la formación en concurrencia competitiva a través de FOCO

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Hasta el 30 de noviembre de 2025

PARA MÁS INFORMACIÓN:



CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL
DE CASTILLA - LA MANCHA



638 625 825



acreditayformacion@cm.ccoo.es



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Toda la información en

www.castillalamancha.ccoo.es

LABORAL

La plantilla de Mahle conocerá este viernes en asamblea si va a la huelga



Coincidiendo con la visita del comité europeo de Mahle, los trabajadores y trabajadoras de Motilla del Palancar se han concentrado este jueves en protesta por un ERE que no está justificado y para exigir a la Administración planes de reindustrialización.

En declaraciones a los medios de comunicación en la concentración a las puertas del centro de trabajo, Pedro José Lucas, secretario general

de la Federación de Industria de CCOO en Cuenca, ha afirmado de forma clara y rotunda que “no vemos causas suficientes que fundamenten poner encima de la mesa un ERE con 790 despidos, ni compartimos las causas ni el número de despidos”. Además, se han juntado dos realidades distintas, la de Motilla y la de Paterna, para meter dos expedientes de regulación de empleo en uno solo, “aunque las causas y motivos son los mismos, las rea-

lidades, actividad y volumen de la misma es diferente en los dos centros”. También, ha denunciado que “hay actuación premeditada por parte de la empresa, porque es una decisión a nivel de grupo que estaba ya tomada en enero de 2024”.

Al cierre de este número de Gaceta Sindical estaba pendiente de conocerse la decisión sobre la huelga.

LEER MÁS

CCOO y UGT registran solicitud convocatoria de huelga general en el Metal de Ciudad Real

CCOO Industria y UGT FICA han registrado hoy en el Jurado Arbitral de Ciudad Real la solicitud de convocatoria de huelga general anunciada en el sector del Metal de la provincia, si bien previamente, y conforme a lo que establece la ley, se celebrará un acto de mediación, previsiblemente el 22 de octubre.

Tras 10 meses en los que la patronal ha mantenido su postura de bloqueo en la negociación del convenio colectivo, y después de que, en las asambleas celebradas, los trabajadores y trabajadoras hayan dado su respaldo a las movilizaciones y a la huelga, ambos

sindicatos dan un paso más hacia la convocatoria de huelga. Aseguran que no queda otra salida que la protesta y la lucha, por lo que hacen un llama-

miento a las más de 15.000 personas trabajadoras afectadas a secundar la huelga en defensa de un convenio digno.



LABORAL

Delegados/as de Prevención piden cerrar laboratorios del Hospital de Toledo

Los delegados y delegadas del Prevención del Área Sanitaria de Toledo se han concentrado este lunes a las puertas del Hospital Universitario de la capital regional para denunciar que "los graves incidentes" que se producen en el Laboratorio de Anatomía Patológica y en el resto de Laboratorios del centro hospitalario y que afectan a los trabajadores persisten "lejos de remitir".

Así, lamentan los constantes partes de incidencias que el personal presenta sobre los síntomas que padecen. "Esta situación se está alargando en exceso dada la gravedad del caso y afecta a decenas de trabajadoras y trabajadores del Sescam con consecuencias



futuras difíciles de predecir". No obstante, afirman que las consecuencias inmediatas de los trabajadores y trabajadoras para su salud emocional, "dado que al personal no se le está dando una solución convincente,

satisfactoria y definitiva por parte de la Gerencia del Complejo Hospitalario de Toledo ni del propio Sescam".

LEER MÁS

ASAJA desprecia, ningunea y falta el respeto a los trabajadores y trabajadoras del campo de Ciudad Real

Este martes, ASAJA de Ciudad Real ha evidenciado su desconsideración hacia las personas trabajadoras del campo al no haberse presentado a la reunión de la comisión negociadora del convenio. Este plantón representa una falta de respeto mas al conjunto de trabajadoras y trabajadores del sector de la provincia.

Fruto del acuerdo alcanzado en la mediación que tuvo lugar el 24 de septiembre, interpuesta por CCOO y UGT para retomar la negociación del convenio del

campo tras el bloqueo unilateral por parte de ASAJA, esta mañana estaba previsto que tuviera lugar la reunión de la comisión negociadora, pero en una nueva exhibición de soberbia la patronal ha dejado plantada a la representación de los trabajadores y trabajadoras.

Denunciamos esta actitud de ASAJA Ciudad Real con la que falta el respeto a miles de trabajadores y trabajadoras del campo y del mundo rural en general.

LEER MÁS



LABORAL

CCOO Toledo manifiesta dolor e indignación por la muerte de un trabajador en Illescas por caída en altura

Comisiones Obreras de Toledo lamenta la muerte en accidente laboral este viernes de un trabajador tras caer desde un aparato elevador en una obra en la localidad toledana de Illescas. El sindicato muestra su dolor y su indignación ante un nuevo accidente por caída en altura, la causa más previsible y evitable si se adoptan unas adecuadas medidas de prevención.

“Es un absoluto escándalo que estemos semana tras semana viendo como trabajadores sufren caídas en altura, el accidente laboral más previsible y más evitable de todos, y que está costando la vida a cientos de trabajadores en este país



FEDERICO PÉREZ
SECRETARIO GENERAL
CCOO TOLEDO

por no tomar medidas de seguridad, que suponen un mínimo coste para las empresas, apenas una inversión de 1.000 euros y que permiten salvar

vidas”, denuncia Federico Pérez, secretario general de CCOO Toledo y también secretario de Salud Laboral.

CCOO Toledo interpondrá, como siempre que ocurre un accidente laboral de estas características, una denuncia ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para que se determine si hay responsabilidad empresarial y en caso de que sí la haya “se sancione de manera contundente esta falta de medidas de responsabilidad empresarial”.

El sindicato traslada su más sentido pésame a los familiares del trabajador fallecido y se pone a su disposición.



FORMACIÓN DUAL EN EL ÁMBITO LABORAL

¿QUÉ ES LA FP DUAL?

Es un **modelo formativo** que combina la formación en un centro de formación con el aprendizaje en la empresa a través de actividades directamente relacionadas con el objetivo formativo.

EN EL ÁMBITO LABORAL

Proyectos DUAL: Formación profesional y empleo en el seno de la empresa.

LÍNEAS EXISTENTES

1. Dual Verde.
2. Escuelas profesionales.
3. Nuevas oportunidades.
4. Nuevo Crea.
5. Oficios:
6. Sectorial.

SE MATERIALIZA SIEMPRE DESDE EL CONTRATO DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA.

PARA MÁS INFORMACIÓN:



638 625 825



acreditayformacion@cm.ccoo.es



<http://www.asesoriaformacion.foremclm.es>



CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL
DE CASTILLA - LA MANCHA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

EL PODER DE UNIRNOS PARA DEFENDER LO COMÚN

JUNTAS Y JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES. PARTICIPA EN
LAS ELECCIONES SINDICALES DE TU CENTRO DE TRABAJO



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

El poder de cambiar las cosas



25
nov
2024

Día Internacional para la
Eliminación de la Violencia
contra las Mujeres

☎
016
900100114

0 mujeres asesinadas
0 violencia vicaria
0 mujeres agredidas sexualmente
0 mujeres sufriendo violencia económica

“que la
ÚNICA
cifra
sea 0”

 GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE IGUALDAD

 Castilla-La Mancha

 Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA

 Pacto de Estado
contra la violencia de género